



**Ciencia Latina**  
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2024,  
Volumen 8, Número 5.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i5](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5)

# **LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LAS COMUNICACIONES EN LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD**

## **THE PROFILE OF THE STRATEGIC ANALYST TO COMBAT CRIME**

**Dr Aldo Fernando Rejas de la Peña**  
Escuela de Posgrado de la PNP

**Mg. Juan Carlos Alcantara Rufasto**  
Escuela de Posgrado de la PNP

**Br. Giancarlos Veramendi Alhuay**  
Escuela de Posgrado de la PNP

**Br. Deborah Catherine Aguilar Carhuamaca**  
Escuela de Posgrado de la PNP

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rem.v8i5.13898](https://doi.org/10.37811/cl_rem.v8i5.13898)

## La Tecnología de la Información de las Comunicaciones en la Lucha Contra la Criminalidad

**Dr. Aldo Fernando Rejas de la Peña<sup>1</sup>**

[43246299@escpograpnp.com](mailto:43246299@escpograpnp.com)

<https://orcid.org/0000-0002-8594-8620>

Escuela de Posgrado de la PNP

**Mg. Juan Carlos Alcantara Rufasto**

[43766845@escpograpnp.com](mailto:43766845@escpograpnp.com)

<https://orcid.org/0009-0003-7042-6576>

Escuela de Posgrado de la PNP

**Br. Giancarlos Veramendi Alhuay**

[45274124@escpograpnp.com](mailto:45274124@escpograpnp.com)

<https://orcid.org/0009-0000-8291-8701>

Escuela de Posgrado de la PNP

**Br. Deborah Catherine Aguilar Carhuamaca**

[545637608@escpograpnp.com](mailto:545637608@escpograpnp.com)

<https://orcid.org/0009-0003-4359-2069>

Escuela de Posgrado de la PNP

### RESUMEN

Este estudio busca Analizar cómo la tecnología de la información y comunicaciones, fortalecen la lucha contra la criminalidad; la investigación se basa en un enfoque cualitativo, método inductivo, tipo de investigación básica, diseño fenomenológico hermeneútico, técnica e instrumento de recolección de datos la entrevista y la guía de entrevista semiestructurada dirigida a expertos en analistas y tratadores de información concluyendo en la confirmación el papel transformador de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las investigaciones criminales. Al facilitar la recopilación, el análisis y el procesamiento de grandes cantidades de datos, las TIC han cambiado los métodos de investigación, permitiendo una identificación más rápida y precisa de los responsables de actividades delictivas. La evidencia presentada, respaldada por expertos como Martínez (2020), muestra que las TIC son una herramienta importante para hacer que los sistemas legales funcionen de manera más efectiva y eficiente.

**Palabras claves:** automatización, criminalidad, informática, procesamiento remoto, tecnología de la información y comunicaciones

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [43246299@escpograpnp.com](mailto:43246299@escpograpnp.com)

# The Profile of the Strategic Analyst to Combat Crime

## ABSTRACT

This study seeks to analyse how information and communication technologies strengthen the fight against crime; the research is based on a qualitative approach, inductive method, basic research type, hermeneutic phenomenological design, technique and data collection instrument the interview and the semi-structured interview guide addressed to experts in analysts and information processors concluding in the confirmation of the transformative role of information and communication technologies (ICT) in criminal investigations. By facilitating the collection, analysis and processing of large amounts of data, ICTs have changed investigative methods, enabling faster and more accurate identification of those responsible for criminal activities. The evidence presented, supported by experts such as Martínez (2020), shows that ICTs are an important tool for making legal systems work more effectively and efficiently.

**Key words:** automation, crime, IT, remote processing, information technology and communications

*Artículo recibido 19 agosto 2024*

*Aceptado para publicación: 21 septiembre 2024*



## INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) están revolucionando la lucha contra la criminalidad. Según Europol (2022), herramientas como la Inteligencia Artificial y el análisis de datos masivos permiten a las fuerzas del orden anticiparse a las acciones de las organizaciones delictivas. En Europa, la implementación de sistemas de alerta temprana y plataformas de intercambio de información ha fortalecido la colaboración entre países, facilitando la investigación y persecución de delitos transnacionales. Como lo señala Muñoz (2021), esta cooperación internacional es fundamental para enfrentar los desafíos que plantea la cibercriminalidad y el crimen organizado en un mundo cada vez más conectado.

En Asia, China se ha posicionado como líder en la implementación de tecnología para fortalecer la seguridad urbana. Según Zheng (2024), las autoridades de Pekín están desarrollando un sistema basado en inteligencia artificial que tiene como objetivo predecir comportamientos delictivos antes de que ocurran. Este enfoque innovador no solo busca mejorar la seguridad pública, sino también optimizar la respuesta de las fuerzas del orden, permitiendo una intervención más oportuna y efectiva.

La integración de herramientas tecnológicas en la vigilancia urbana plantea tanto oportunidades como desafíos éticos. Como señala Berk (2021), el uso de la inteligencia artificial en este contexto debe equilibrarse con el respeto a la privacidad y los derechos individuales. La implementación de tales sistemas requiere una regulación cuidadosa para garantizar que la seguridad no comprometa las libertades civiles.

En Asia, el uso de tecnologías de vigilancia basadas en datos se ha convertido en una estrategia clave para el mantenimiento de la seguridad pública. Según Aguirre (2022), China ha establecido un sistema de recopilación de información digital, que incluye el monitoreo a través de cámaras de videovigilancia y el registro de huellas dactilares de los ciudadanos, con el objetivo de facilitar las labores de vigilancia. Este enfoque integral de seguridad, fundamentado en el análisis de datos, plantea importantes interrogantes sobre los límites entre la protección y la privacidad (Berk, 2021).

Por su parte, en Estados Unidos, el Departamento de Policía de Nueva York ha implementado un sistema similar, utilizando 15,280 cámaras de vigilancia equipadas con tecnología de reconocimiento facial (Mahmoudi, 2024). Si bien este tipo de herramientas tecnológicas pueden mejorar la eficacia de



las fuerzas del orden, su aplicación también conlleva riesgos éticos y de posibles abusos, tal como señalan Williams y Kin (2019). Es fundamental que el desarrollo y la implementación de estos sistemas se realice dentro de un marco regulatorio sólido que garantice el equilibrio entre la seguridad pública y los derechos individuales.

América Latina, una de las regiones más violentas del mundo, ha visto cómo sus cuerpos policiales recurren cada vez más a la innovación tecnológica para enfrentar la creciente ola delictiva. Según Villalobos (2020), países como México, Argentina, Colombia, Chile y Uruguay ya han implementado soluciones tecnológicas para mejorar su respuesta ante la inseguridad. Rodríguez y Danel (2022), por su parte, destaca el caso de Costa Rica, donde la Policía Civil ha desarrollado una hoja de ruta para integrar y aprovechar al máximo las tecnologías disponibles, inspirándose en las mejores prácticas de la región.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se han convertido en una parte importante de la lucha contra el crimen en América Latina. Según Ramírez Valdés (2018), autor del estudio “Tecnologías de la información utilizadas para la seguridad pública”, estas herramientas permiten no solo la recolección y análisis inmediato de datos, sino también la implementación de medidas preventivas que respeten la seguridad pública. Esto es crucial en una situación en la que la confianza entre las comunidades y las autoridades locales es fundamental para la eficacia de las estrategias de seguridad.

Por otro lado, en el estudio "Urgencias y necesidades. Las tecnologías de la información y comunicación en la seguridad social: El caso de Anses (Argentina)", se destaca que la integración de TIC en los sistemas de seguridad social permite una respuesta más rápida y eficiente ante situaciones de riesgo (Fontdevila, 2009). Esto no solo mejora la gestión de recursos, sino que también optimiza la atención a las necesidades de la población. Las TIC, por tanto, no solo son herramientas de vigilancia, sino que también promueven un enfoque más humano y accesible en la seguridad pública, favoreciendo la inclusión y la protección de los derechos ciudadanos.

En Perú, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han demostrado ser fundamentales en la lucha contra la criminalidad, especialmente en contextos urbanos donde la percepción de inseguridad es alta. Chávez Espinoza (2023) sostiene que el uso de TIC, como la videovigilancia y las



bases de datos interconectadas, mejora la eficacia en la prevención y respuesta ante delitos, generando una percepción más positiva de la seguridad ciudadana en Ica.

Además, la implementación de TIC permite una gestión más eficiente de los recursos de seguridad pública. Según Nación Sudario y Sánchez López (2024), en el distrito de Amarilis, Huánuco, la integración de estas tecnologías ha mostrado una influencia significativa en la reducción de la percepción de inseguridad, lo que subraya la importancia de su correcta implementación.

Sin embargo, es crucial que la adopción de TIC esté acompañada de estrategias que consideren la realidad local y la participación ciudadana. Esto es resaltado por Chávez Espinoza (2023), quien enfatiza la necesidad de equilibrar la tecnología con la capacitación adecuada de los actores involucrados, asegurando que las TIC no solo mejoren la eficiencia operativa sino también la confianza de la comunidad en las instituciones de seguridad.

La Policía Nacional del Perú, en su incansable lucha contra la criminalidad, cuenta con un mandato constitucional (Artículo 166°) que le exige estar a la vanguardia en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Sin embargo, la vertiginosa evolución de estas herramientas plantea un desafío constante para los efectivos policiales dedicados a la inteligencia e investigación. La efectividad de las TIC en la generación de información y la identificación de delincuentes ha demostrado ser un aliado invaluable en la prevención y combate del delito. Para aprovechar al máximo este potencial, resulta indispensable la preparación constante del personal policial en el uso de las últimas tecnologías. Solo así podremos garantizar una respuesta eficaz y oportuna ante la creciente sofisticación de las actividades criminales y contribuir a la construcción de una sociedad más segura

De lo evidenciado en los párrafos anteriores se esboza una interrogante como el problema de investigación ¿Cómo la Tecnología de la Información y Comunicaciones fortalecen la lucha contra la criminalidad? Asimismo, se muestra los problemas específicos ¿Cómo las Tecnologías Informáticas y Digitales fortalecen en la lucha contra la criminalidad?, ¿Cómo las Tecnologías de Acceso Remoto fortalecen la lucha contra la criminalidad?, y por último ¿Cómo las Tecnologías de Automatización de datos fortalecen la lucha contra la criminalidad?

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se han convertido en la columna vertebral de la lucha de la Policía Nacional del Perú contra la delincuencia. Además de proporcionar información



valiosa, las TIC también desempeñan un papel importante en la recopilación de pruebas digitales, que es un factor cada vez más importante para dismantelar pandillas y organizaciones criminales. La creciente sofisticación de estas redes delictivas exige que el personal policial adquiera competencias especializadas en el manejo de herramientas tecnológicas para optimizar sus operaciones. Este trabajo de investigación busca profundizar en las ventajas concretas que ofrecen las TIC en la planificación y ejecución de acciones policiales, demostrando cómo su uso estratégico puede mejorar la eficacia en la prevención y combate del delito. En la actualidad, las TIC son un factor decisivo para garantizar el éxito de los operativos policiales y fortalecer el estado de derecho.

Asimismo, se muestra el objetivo general del estudio: Analizar cómo la Tecnología de la Información y Comunicaciones fortalecen la lucha contra la criminalidad. Asimismo, se muestra los problemas específicos Analizar cómo las Tecnologías Informáticas y Digitales fortalecen en la lucha contra la criminalidad, Analizar cómo las Tecnologías de Acceso Remoto fortalecen la lucha contra la criminalidad, y por último Analizar cómo las Tecnologías de Automatización de datos fortalecen la lucha contra la criminalidad.

## **METODOLOGÍA**

La investigación básica, tal como la conceptualizan Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), se dedica a expandir el horizonte del conocimiento científico, buscando comprender los fenómenos sin un objetivo práctico inmediato. Su valor radica en construir el fundamento teórico sobre el cual se erigen futuras investigaciones aplicadas, como lo enfatizan Ñaupas et al. (2019). Al formular hipótesis y desarrollar modelos teóricos, este tipo de investigación revela patrones y relaciones subyacentes que enriquecen nuestro entendimiento de la realidad. Flores-Limo y Mora-Santiago (2023) resaltan, además, su papel en la influencia indirecta sobre la práctica y las políticas públicas, sentando las bases para innovaciones y mejoras a largo plazo

En esta investigación se empleó el método inductivo, el cual permite generalizar a partir de observaciones específicas. Siguiendo a Guba y Lincoln (2015), este método resulta especialmente útil para explorar fenómenos complejos donde las teorías preexistentes son limitadas.



Al recopilar datos e identificar patrones, los investigadores construyen conocimiento de manera gradual, como señalan Daza y Sarmiento (2018). Esta flexibilidad permite adaptarse a contextos sociales cambiantes y promueve una interacción constante entre la teoría y la práctica.

Es de enfoque cualitativo, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), es una metodología que privilegia la comprensión profunda de los fenómenos sociales a través de la exploración de experiencias y significados. A diferencia del enfoque cuantitativo, este permite una construcción de conocimiento más flexible y contextualizada, adaptándose a las circunstancias cambiantes del campo de investigación (Ñaupas et al., 2019). Al centrarse en la perspectiva de los participantes, se logra una comprensión más auténtica y rica en matices de las realidades sociales. El análisis de datos, según Flick (2023) y Saldaña (2021), implica un proceso interpretativo profundo que permite identificar patrones y temas emergentes, contribuyendo así a la generación de conocimientos teóricos y a la toma de decisiones informadas.

El presente estudio es de diseño fenomenológico hermenéutico al ser un enfoque cualitativo este busca comprender en profundidad las experiencias vividas por los individuos, tal como lo plantea Moustakas (2015). Al combinar la fenomenología, que explora la esencia de las experiencias, con la hermenéutica, que interpreta su significado en un contexto cultural y social (López y González, 2023), este diseño permite una comprensión más rica y contextualizada de los fenómenos estudiados. Según van Manen (2016), la intersubjetividad es clave en este proceso, ya que el investigador y los participantes co-construyen el conocimiento a través de un diálogo constante, donde se valoran las perspectivas individuales y el contexto en el que se enmarcan las experiencias.

Las categorías y subcategorías utilizadas en este estudio fueron definidas de manera a priori, es decir, antes de la recolección de datos (Cabrera, 2005). Sin embargo, es importante resaltar que estas categorías pueden ser adaptadas y refinadas a lo largo del proceso de análisis, a medida que se profundiza en la comprensión de los datos (Hurtado, 2015)."



**Tablas 1** Categorías y subcategorías las tecnologías de la información y comunicaciones.

Categoría	Subcategorías
<b>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)</b> abarcan un amplio espectro de herramientas que facilitan la creación, almacenamiento, procesamiento y difusión de información en diversos formatos (Orti, 2021). Desde su surgimiento, las TIC han revolucionado la forma en que nos comunicamos, trabajamos y aprendemos, permitiendo una interacción instantánea y global (Telefónica, 2022). Según Ayala (2015), su objetivo principal es optimizar los procesos y aumentar la productividad, convirtiéndose en una herramienta esencial para el desarrollo personal y organizacional.	<b>Tecnologías Informáticas y Digitales:</b> estas tecnologías han transformado profundamente diversos aspectos de la sociedad, como la economía y la salud, al permitir procesar grandes cantidades de datos y crear sistemas inteligentes. Su uso ayuda a resolver problemas complejos y mejorar la calidad de vida de las personas (Velezmoro, 2019). <b>Tecnologías de Acceso Remoto:</b> se refiere a la capacidad de conectarse a un servidor o computadora desde cualquier lugar, sin necesidad de una conexión física. Esta tecnología utiliza redes virtuales para permitir a los usuarios acceder a sus archivos y aplicaciones de forma segura y remota (Zendesk, 2023). <b>Tecnologías de Automatización de datos:</b> se refiere a cualquier herramienta que ejecute tareas de manera independiente, siguiendo instrucciones predefinidas. Esta tecnología agiliza los procesos y optimiza la obtención de información, permitiendo a los usuarios dedicar más tiempo a actividades de mayor valor agregado (González, 2022).

Los especialistas que llevaron a cabo este estudio son analistas y tratadores de información, altamente capacitados en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Su experiencia como agentes y analistas en la comunidad de inteligencia aporta un valor inestimable al estudio, proporcionando los datos fundamentales para combatir la criminalidad y comprender las perspectivas y comportamientos delictivos.

La selección de los participantes se basó en su profundo conocimiento y experiencia en el fenómeno estudiado. A través de entrevistas en profundidad, los investigadores lograron acceder a una rica veta de información cualitativa, obteniendo perspectivas únicas y detalladas directamente de los expertos. Estos testimonios, según Barraza (2023), son cruciales para trascender las teorías generales y comprender los matices culturales y contextuales que subyacen a los comportamientos y creencias de los individuos involucrados.



**Tabla 2** Participantes u especialistas

Código	Característica	Experiencia	Funciones
EE1	Oficial Superior	25 años.	Analista – Jefe de Departamento.
EE2	Suboficial Superior	29 años	Analista – Jefe de Grupo.
EE3	Suboficial Técnico	17 años	Tratador de información.
EE4	Suboficial	10 años	Tratador de información.

Elaboración propia (2024)

La presente investigación recurrió a la entrevista como principal técnica de recolección de datos. Siguiendo a Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la entrevista se concibe como un diálogo intencional entre el investigador y el participante, cuyo objetivo es explorar en profundidad sus experiencias y percepciones. Al respecto, Barraza (2023) destaca la capacidad de esta técnica para acceder a datos cualitativos ricos y detallados. En línea con estos autores, Ñaupas et al. (2029) resaltan la importancia de las entrevistas en profundidad para comprender los significados subjetivos que los participantes atribuyen a sus experiencias.

La guía de entrevista, un instrumento de recolección de datos estructurado y secuenciado, fue fundamental para este estudio. Tal como señalan Ñaupas et al. (2019), este recurso garantiza la estandarización de las preguntas, facilitando así la comparación de las respuestas y la obtención de información precisa y confiable. La guía sirvió como un marco de referencia para el entrevistador, asegurando que se abordaran todos los aspectos relevantes del tema de investigación.

La selección y clasificación de los datos se llevaron a cabo de manera rigurosa, basándose en el conocimiento especializado del equipo investigador. Para la recolección, se utilizaron herramientas virtuales como Zoom y Google Meet, lo cual permitió capturar información rica y detallada a través de interacciones audiovisuales, garantizando así la calidad de los datos obtenidos.

Para analizar los datos se siguió un riguroso proceso cualitativo recomendado por Seid (2016). En primer lugar, se realizaron transcripciones detalladas de las grabaciones de las entrevistas y conferencias virtuales realizadas a través de Zoom y Google Meet. Posteriormente, se organizó la información en matrices o grillas temáticas, lo que permitió identificar patrones y tendencias. A través de un proceso de codificación, se asignaron códigos a segmentos de texto con significados similares, facilitando así la comparación y el análisis de los datos. Finalmente, se elaboraron informes detallados, donde se



sintetizaron los hallazgos y se respondieron las preguntas de investigación, siguiendo las directrices de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). Este proceso garantizó una interpretación profunda y confiable de los datos.

## **RESULTADOS**

**Objetivo General:** Analizar cómo la tecnología de la información y comunicaciones fortalecen la lucha contra la criminalidad.

Los resultados de esta investigación evidencian que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han revolucionado la lucha contra el crimen. Al automatizar procesos y analizar grandes volúmenes de datos, las TIC permiten una identificación más rápida y precisa de los delincuentes, agilizando la obtención de pruebas y facilitando la desarticulación de redes criminales. Esto demuestra que las TIC son herramientas indispensables para garantizar un sistema de justicia más eficiente.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han revolucionado las técnicas especiales de investigación, acelerando la recopilación de pruebas y facilitando la identificación de patrones delictivos. Al proporcionar acceso instantáneo a grandes cantidades de datos, las TIC pueden responder al crimen de manera más rápida y efectiva. Tanto el Código de Procedimiento Penal como la Ley núm. 30077 reconoce la importancia de estas herramientas y apoya su uso en diversas investigaciones criminales.

**Objetivo Específico 1:** Analizar cómo las tecnologías informáticas y digitales fortalecen en la lucha contra la criminalidad.

Los resultados de esta investigación revelan que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) desempeñan un papel crucial en la lucha contra la criminalidad. Las aplicaciones móviles, las redes sociales y sistemas especializados como SIRDIC y SIDPOL son herramientas indispensables que facilitan la identificación de miembros de organizaciones criminales. Estas tecnologías permiten el procesamiento de grandes volúmenes de datos en tiempo real, lo que agiliza la ubicación de los delincuentes y facilita el desarrollo de operaciones para desarticular sus redes.

Los hallazgos confirman la importancia de las TIC en la toma de decisiones informadas. Al simplificar y comunicar grandes cantidades de datos, estas tecnologías permiten a las organizaciones identificar



patrones, tendencias y oportunidades de forma más rápida y precisa. Esto significa una mayor capacidad para adaptarse a los cambios ambientales y alcanzar los objetivos organizacionales.

**Objetivo Específico 2:** Analizar cómo las Tecnologías de Acceso Remoto fortalecen la lucha contra la criminalidad.

La investigación revela que el GPS, los drones y la videovigilancia han transformado la manera en que se combate el crimen. Estas tecnologías de procesamiento remoto permiten a las fuerzas del orden realizar un seguimiento preciso de sospechosos y actividades delictivas, facilitando la identificación y captura de delincuentes. Al proporcionar una vigilancia constante y en tiempo real, estas herramientas han demostrado ser fundamentales para desarticular bandas criminales y garantizar la seguridad ciudadana.

Gracias a su capacidad para rastrear y monitorear objetivos en tiempo real, el GPS se ha convertido en una herramienta indispensable en la lucha contra el crimen. La tecnología ayuda en la planificación y ejecución de operaciones policiales al determinar la ubicación exacta de personas, vehículos y objetos. Además de la videovigilancia y el uso de drones, el GPS permite un seguimiento más detallado de la actividad delictiva, lo que ayuda a identificar y detener a los perpetradores.

**Objetivo Específico 3:** Analizar cómo las Tecnologías de Automatización de datos fortalecen la lucha contra la criminalidad.

Los hallazgos muestran que los organismos encargados de hacer cumplir la ley están utilizando una amplia gama de tecnologías de automatización, como teléfonos móviles, biometría, inteligencia artificial, Internet de las cosas (IOT) y computadoras portátiles. Estas herramientas han demostrado ser esenciales para procesar datos criminales y facilitar la identificación, localización y desarticulación de organizaciones criminales. Al proporcionar información en tiempo real y análisis predictivos, estas tecnologías optimizan la planificación y ejecución de las operaciones policiales.

En la era digital, la automatización se ha convertido en una parte importante de la lucha contra el crimen. Utilizando tecnologías como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, los organismos encargados de hacer cumplir la ley pueden analizar patrones de comportamiento, identificar amenazas emergentes y responder de manera proactiva. La automatización no sólo acelera los procesos, sino que también mejora la precisión y fiabilidad de los resultados, mejorando así la seguridad de los ciudadanos.



## CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio confirman el papel transformador de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las investigaciones criminales. Al facilitar la recopilación, el análisis y el procesamiento de grandes cantidades de datos, las TIC han cambiado los métodos de investigación, permitiendo una identificación más rápida y precisa de los responsables de actividades delictivas. La evidencia presentada, respaldada por expertos como Martínez (2020), muestra que las TIC son una herramienta importante para hacer que los sistemas legales funcionen de manera más efectiva y eficiente.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se han convertido en aliadas estratégicas en la lucha contra la criminalidad. Al facilitar la identificación de delincuentes, el procesamiento de datos y la toma de decisiones informadas, las TIC han revolucionado las prácticas policiales. Herramientas como las aplicaciones móviles, las redes sociales y sistemas especializados han demostrado ser indispensables para agilizar las investigaciones y desarticular organizaciones criminales. Los resultados de esta investigación corroboran que la inversión en tecnologías de la información es una inversión en la seguridad ciudadana.

Las tecnologías de acceso remoto, como el GPS, los drones y la videovigilancia, han revolucionado la lucha contra la criminalidad. Al rastrear de forma precisa e instantánea a los sospechosos y la actividad delictiva, estas herramientas mejoran significativamente la capacidad de las fuerzas del orden para identificar y detener a los delincuentes. La combinación de estas tecnologías ha demostrado ser fundamental para desarticular bandas criminales y garantizar la seguridad ciudadana.

La investigación demuestra que la adopción de tecnologías de automatización ha cambiado fundamentalmente la forma en que las fuerzas del orden abordan el crimen. Herramientas como la inteligencia artificial, la biometría y el Internet de las cosas pueden procesar datos sobre delitos de manera más eficiente y facilitar el reconocimiento de patrones, la predicción de delitos y la toma de decisiones estratégicas. La automatización ha posicionado a las fuerzas del orden en la vanguardia de la innovación tecnológica, mejorando significativamente su capacidad para garantizar la seguridad ciudadana.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, S. (2022). Dispositivos y Apps que complementan las estrategias para combatir la delincuencia. Bogotá Colombia:
- <https://www.larepublica.co/especiales/seguridad.Brant> , T. (2020). The Ethics of Surveillance: Balancing Safety and Privacy. *Journal of Ethics in Technology*, 7(4),
- Ayala, E. (2015). *Tecnologías de la Información y Comunicación*. Lima Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.215.
- Berk, R. A. (2021). Artificial intelligence, predictive policing, and risk assessment for law enforcement. *Annual Review of Criminology*, 4(1), 209-237.
- Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Teoría*, 14 (1), 61-71.
- <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>.
- Chávez Espinoza, J. A. (2023). *Seguridad Ciudadana y las Tecnologías de Información y Comunicación en la Provincia de Ica – 2020*. Universidad Nacional San Luis Gonzaga.
- Daza, M., & Sarmiento, J. (2018). *Investigación cualitativa: fundamentos y enfoques*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Europol. (2022). *Combatir la delincuencia mediante la tecnología y la colaboración*. La Haya Países Bajos: Cordis Comisión Europea.
- Fontdevila, P. A. (2009). Urgencias y necesidades. *Las tecnologías de la información y comunicación en la seguridad social: El caso de Anses (Argentina)*. *Estado, gobierno, gestión pública*, (14), 123-146.
- Flick, U. (2023). *An introduction to qualitative research (6th ed.)*. Sage Publications.
- Flores-Limo, F, & Mora-Santiago, R. (2023). *INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*.
- González, D. (2022). *Las cuatro mejores herramientas para automatizar procesos*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (2015). *The Sage handbook of qualitative research (5.ª ed.)*. Sage Publications.



- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. 1ª ed. Ciudad de México: McGraw Hill Interamericana Editores, 2018.
- Hurtado, J. (2015). El proyecto de investigación “comprensión holística de la metodología y la investigación. <https://docer.com.ar/doc/e5ne8e>.
- Mahmoudi, M. (2021). La ciudad vigilada: La Policía de Nueva York. Nueva York Estados Unidos: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/06/scale-new-york-police-facial-recognition-revealed/>
- Moustakas, C. (2015). Phenomenological research methods. Sage Publications.
- Muñoz, J. (2021). Cibercrimen y seguridad informática: Desafíos y oportunidades en la era digital. Editorial McGraw-Hill. (Nota: Ajusta la información según la publicación real)
- Nación Sudario, A., & Sánchez López, S. del C. (2024). Tecnologías de la Información, la Comunicación y la Percepción de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Amarilis, Huánuco – 2023. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2019) Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis., 5ª Edición., Complemento en Web, Ediciones de la U. <https://goo.su/KdpquKl>
- Ñaupas, H., Mejia, E., Trujillo, I., Romero, H., Medina, W., & Novoa, E. (2023). Metodología de la investigación total: Cuantitativa–Cualitativa y redacción de tesis 6a Edición. Ediciones de la U.
- López, A., & González, M. (2023). Investigación cualitativa: enfoques y metodologías. Editorial Universitaria.
- Orti, C. (2021). Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el aprendizaje. Valencia España: Universidad de Valencia
- Ramírez Valdés, E. (2018) El uso de tecnologías de la información aplicadas a la seguridad pública como elemento garante del derecho a la intimidad, el honor y la propia imagen.
- Rodriguez, C., & Danel, S. (2022). Innovación Tecnológica en el Sistema de Atención de Emergencias 9-1-1 de Costa Rica: La ruta hacia un Sistema de Nueva Generación (NG911).
- Saldaña, J. (2021). The coding manual for qualitative researchers (3rd ed.). Sage Publications.



- Smith, J. (2023). AI and Ethics in Public Safety: Challenges and Perspectives. *International Journal of Ethics in Technology*, 12(1), 88-102.
- Telefónica. (2022). ¿Qué son las TIC y para qué sirven? Madrid España:  
<https://www.telefonica.com/es/sala-comunicacion/blog/que-son-las-tic-y-para-que-sirven/>.
- Van Manen, M. (2016). *Researching lived experience: Human science for an action sensitive pedagogy*. Routledge.
- Velezmoro, A. (2019). *Tecnologías Digitales*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Villalobos, H. (2020). *El desarrollo tecnológico en materia policial: una receta de éxito para la prevención del delito*. Bogotá Colombia:  
<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/4243/4261>.
- Williams, P., & Kind, E. (2019). *Data-driven Policing: The hardwiring of discriminatory policing practices across Europe*.
- Zendesk, C. (2023). *Acceso remoto: 4 ventajas de estar disponible a distancia*. México D.F.: Prentice Hall.
- Zheng, L. (2024). *Technological Innovations in Urban Security: The Case of Beijing*. *Journal of Asian Studies*, 67(3), 45-67.

